

C. S

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600052723 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 24 de Mayo del 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

- “1.- Solicito conocer cuántos reportes de personas atropelladas se registraron en el municipio durante cada uno de los años de 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y lo que va de este 2023. Favor de especificar qué tipo de automóvil, autobús, motocicleta, bicicleta u otro, atropelló a la persona, así como señalar si la persona atropellada viajaba en bicicleta, patines, caminaba, o de qué manera se presentó el hecho.
- 2.- ¿Cuántas de estas personas atropelladas fallecieron en el lugar? ¿Cuántas de estas personas atropelladas fallecieron en un hospital, en su domicilio u otra dirección? ¿Cuántas de estas personas atropelladas no fallecieron?
- 3.- Desde el municipio, ¿se ha pagado algún tipo de reparación del daño o ayuda a los familiares de las víctimas? Si es así, favor de señalar en cada uno de los casos en los que haya trascendido este pago, y por qué cantidad.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección General de Movilidad.

Se informa que únicamente se cuenta con dato de los años 2021 de los cuales fueron 28, en el 2022 fueron 26 y en lo que va del 2023 van 5.

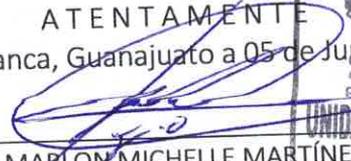
De igual manera se comunica que en el año 2021 fueron 21 automóviles particulares, 06 motocicletas y 1 microbús, en el año 2022 fueron 10 automóviles, 10 motocicletas, 03 tren. 1 bicicleta y 1 vehículo que se dio a la fuga y en lo que va del año 2023, 02 automóviles, 02 motocicletas y 01 camión, de los cuales no se cuenta con característica específica alguna.

Respecto a personas fallecidas en el lugar, se le comunica que en el año 2021 fue 2, en el año 2022 fueron 5 y en lo que va del año 2023 es 1.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 05 de Junio de 2023


LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

